ACTA DE REUNIÓN		
Hora: 12:00 PM		Fecha: 11 /03 / 2026
Lugar:	JAC TALANGA 1 (UA SOÑADORES)	
Convoca:	COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	Modalidad: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR
Servicio:	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR	UA: SOÑADORES
Objetivo:	Verificar y garantizar el derecho a la identidad de los niños y niñas, revisando cada una de las carpetas de los beneficiarios inscritos hasta el momento de la UA Soñadores de la Modalidad Educación Inicial en el Hogar para el mes de marzo.	

Agenda:

1. Descripción de la importancia del registro civil, PPT.
2. Revisión de carpetas.
3. Compromisos
4. Cierre
5. Registro fotográfico

Desarrollo:

1. Descripción de la importancia del registro civil, PPT.

El registro civil proporciona una identidad legal a los niños y niñas, asegurando su reconocimiento oficial como ciudadanos del país. Este documento es esencial para establecer su existencia jurídica y derechos, entre los cuales se encuentra que:

- Pueden acceder a servicios esenciales como salud, educación y seguridad social. Sin este documento, el acceso a estos servicios puede verse restringido o ser imposible.

- El registro civil es fundamental para la protección de los derechos del niño(a). Permite que las autoridades puedan rastrear y proteger a los niños en situaciones de vulnerabilidad, como en casos de maltrato, abandono o explotación.

- Permite la participación de los niños y niñas en programas gubernamentales. De igual manera el registro civil también proporciona el derecho a la educación. La inscripción en instituciones educativas generalmente requiere un registro civil. Este documento es necesario para asegurar que los niños puedan matricularse en la escuela y continuar con su educación de manera regular.

- Es esencial para el reconocimiento de la paternidad y la protección de los derechos sucesorios.

- Permite verificar la edad del niño, lo cual es crucial para aplicar correctamente las leyes y políticas de protección infantil que dependen de la edad del menor.

Ahora bien, cuando en la UA se encuentran niños y niñas con nacionalidad venezolana o madres gestantes, se verifica que cuenten con el PPT (Permiso de Protección Temporal) el cual se considera que es un instrumento crucial que tiene varias implicaciones importantes tanto a nivel individual como comunitario, entre las cuales se encuentra:

Acceso a Servicios Básicos como:

- Educación: ya que, con el PPT, los niños venezolanos pueden inscribirse en escuelas y acceder a la educación formal, garantizando su derecho a la educación y evitando el rezago escolar.

Salud: Este permiso facilita el acceso a servicios de salud, incluyendo vacunaciones, atención médica regular y emergencias, asegurando su bienestar físico y mental.

Protección Legal:

- Estabilidad Jurídica: El PPT ofrece un estatus legal que protege a los niños de ser deportados y les proporciona un marco legal para residir en el país de acogida.

- Integración Comunitaria: El PPT facilita la integración de los niños y sus familias en la sociedad de acogida, promoviendo la convivencia pacífica y la cohesión social.

- Participación en Programas Sociales: Les permite participar en programas sociales y comunitarios, fomentando su desarrollo integral y sentido de pertenencia.

Derechos Humanos:

- Derechos de los niños: El PPT es una herramienta que ayuda a garantizar los derechos de los niños, en línea con las convenciones internacionales sobre los derechos del niño.

- Protección Contra Discriminación: Proporciona un estatus legal que ayuda a proteger a los niños contra la discriminación y el estigma asociados con la migración irregular.

Seguridad y Bienestar:

- Reducción de la vulnerabilidad: al tener un estatus legal, los niños y sus familias son menos vulnerables a situaciones de abuso y explotación.

- Estabilidad emocional y psicológica: un estatus legal reconocido aporta una sensación de estabilidad y seguridad, crucial para el desarrollo emocional y psicológico de los niños.

- Desarrollo Personal: Facilita un ambiente propicio para el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias esenciales para su vida adulta.

2. Revisión de carpetas

En ese sentido, en la UA Soñadores se verificó que, para el mes de marzo, se contó con un total de 20 beneficiarios. Los cuales, 7 son de 6 meses a 11 meses y 13 son de 12 meses a 2 años, todos contaron con registro civil de nacimiento, el cual se encuentra en sus respectivas carpetas, en condiciones legibles y sin enmendaduras.

Teniendo en cuenta lo anterior, hasta la fecha, ningún beneficiario posee doble nacionalidad, ni es de nacionalidad venezolana.

3. . A continuación, se relacionan los siguientes compromisos:

Compromisos	Responsables	Fechas
Continuar con el proceso de revisión de las carpetas de cada uno de los beneficiarios, con el fin de garantizar el derecho a la identidad, asegurando que los documentos de niños, niñas, se conserven en condiciones seguras y bajo custodia adecuada	Agentes educativas, psicosocial, auxiliar administrativo	Durante la vigencia del contrato

4. Cierre:

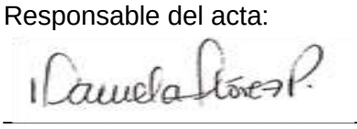
Para finalizar, se realizó cierre de la jornada de revisión de carpetas.

5. Anexo registro fotográfico





Responsable del acta:



Nombre Completo: Daniela Flórez Perea

Cargo: Profesional Psicosocial